

BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3667- 314**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 18 -07- 2016**

PRESIDENCIA: A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO

VICEPRESIDENCIA 1°: A CARGO DEL SR. AMANTE JUAN CARLOS

VICEPRESIDENCIA 2°: A CARGO DEL SR. VICARIO OSCAR

SECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. BOSCHERO MARTÍN

PROSECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. TARTAGLIA SERGIO

TESORERÍA: A CARGO DEL SR. BAZÁN DANIEL

PROTESORERÍA: A CARGO DEL SR. BARRIONUEVO JOSÉ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO

CONSEJEROS PRESENTES: Sres. Giachero Rubén (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Vicario Oscar (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Páez Roque (Club Dep. San Lorenzo de Las Playas) – Turletti Cristián (Club A. y B. Rivadavia) – Elhall Julio (Universitario) – Amante Juan Carlos (Club Sport Club Colón) – Maidana Juan (Club A. Y. B. Unión Central) – Conrero Diego (D y B. Silvio Pellico) – Foglio Cristina (Playosa S. C.) – Cortez Mario (Club Deportivo Argentino) – Cuello Eduardo (Unión Social y B.J.L.B.) – Priarollo Emerson (Club Juventud RiverPlate) – Vásquez Sergio (Club Atl. Ticino) – Bazán Daniel (Club F. C. Y B. Leandro N. Alem) – Daghero Juan (Asociación Española de S. M.) – Piva Roberto (Club Unión Arroyo Algodón) – Centeno Martín (Sportivo F. C.) – Barrionuevo José (Club A. RiverPlate) – Boschero Martín (Club Atlético Alumni) – Cañas Sebastián (Club A. y B. 9 de Julio).-

CLUBES AUSENTES-----

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. Tartaglia, Sergio (Presidente Club A. y B. Rivadavia) – Sr. Cortez, Mario (Presidente Club Deportivo Argentino) – Sr. Bartolini Gerardo (Presidente Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices) – Sr. Centeno Martín (Club Sportivo F. C.) – Sr. Barrionuevo José (Club A. RiverPlate).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Oscar Vicario, Vicepresidente Segundo de la Liga Villamariense de Fútbol a la vez Representante de la Institución A. Hipólito Yrigoyen.-

ACTA ANTERIOR: previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA**RECIBIDO**

CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PERDICES Notificación en disconformidad con el arbitraje del encuentro por la instancia Final-Vuelta del Torneo Apertura Edición 2016 y con la inasistencia de las autoridades de la L.V.F. en la entrega de premios. Felicitaciones al Club Deportivo Argentino tras la consagración del Torneo y solicitud de disculpas ante la falta de respeto ocasionada ante autoridades de la Liga.-

CLUB SPORTIVO F. C. Notificación de conformación de nuevo Cuerpo Técnico de Primera División, siendo los Sres. Comba Diego (DT), Aguirre Sergio (AC) y Cuadrado Pablo (PF). Cuerpo Técnico de Divisiones Inferiores: Sres. Ruiz Díaz Lucas (DT), Báez Héctor (AC) y Luque Ariel (PF).-

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE Notificación de conformación de Comisión Directiva Institucional. Presidencia: Sr. Sona Fabián; Vicepresidencia: Sr. Piedrabuena Nicolás; Secretaría: Sra.

Quiñonero Alejandra; Prosecretaría: Vilche Alberto; Tesorería: Sra. Rodríguez Judith; Protesorería: Sra. Barbosa Rebeca; Vocales Titulares: Sres. Benavidez, Helio; Priarollo Cristián; Rivero Antonio; Da Cunha José María; Vocales Suplentes: Sr. López Juan Carlos; Sra. Sánchez Liliana; Sr. Carbajal Guillermo; Sr. Priarollo Luis; Revisadores de Cuentas: Sra. Muñoz Luciana; Sra. Lorenzatti Lucila; Sr. Carpena Walter; Revisor de Cuentas Suplente: Sr. Piedrabuena Martín.-

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS INTERCLUB

JUGADOR	DE	PARA	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Garofani, Matías David	A. RiverPlate	Unión Social y B.J.L.B.	A Prueba	Concedido	-
Verón, Braian Gabriel	Asociación Española de S. M.	Unión Social y B.J.L.B.	Definitivo	Concedido	-
Pereyra, Diego	Atlético Alumni	A. Hipólito Yrigoyen	Definitivo	Concedido	-
Ferreya, Mayco Alexis	A. RiverPlate	Juventud RiverPlate	A Prueba	En Trámite	-
Aguilera, Facundo Rodrigo	A. RiverPlate	Juventud RiverPlate	A Prueba	En Trámite	-
Fonseca, Alexis Nahuel	A. RiverPlate	Juventud RiverPlate	A Prueba	En Trámite	-
Sánchez, Mayco Nahuel	A. RiverPlate	Juventud RiverPlate	A Prueba	En Trámite	-
Mansilla, Leandro Agustín	A. RiverPlate	Juventud RiverPlate	A Prueba	En Trámite	-
Santunione, Francisco	A. RiverPlate	Juventud RiverPlate	Definitivo	Concedido	-
Luna, Patricio David	A. Hipólito Yrigoyen	Sportivo F. C.	Definitivo	Concedido	-
Bringas, Isaac	Playosa S. C.	Sportivo F. C.	Definitivo	En Trámite	-

TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN	ART.
Heredia, Guillermo Fabián	A. Defensores de San Antonio de Litin	Unión Social y B.J.L.B. de Alto Alegre	Definitivo	En Trámite	
Albornoz, Maximiliano D.	Sportivo Pozo del Molle	Sportivo F. C.	Definitivo	En Trámite	

RESCISIONES DE TRANSFERENCIAS

JUGADOR	DE	PARA	RESOLUCIÓN
Depetris, Facundo	Sportivo Talleres de Etruria	Atlético Alumni de Villa María	Concedido

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (LVF), solicitó un minuto de silencio en conmemoración del fallecimiento del Sr. José “Tito” Mercadal, ferviente colaborador del Club Deportivo Argentino que falleció durante el transcurso del partido por la instancia Fina-Vuelta del Torneo Apertura Edición 2016 de Primera División.-
- ❖ El Sr. Presidente felicitó a las Instituciones consagradas campeonas del Torneo Clausura “Alejandro Aveldaño” de Primera y Segunda División, siendo el Club Deportivo Argentino y el Club Sportivo F. C., respectivamente. Con ese objeto a manera de honrar la consecución del título, las mismas recibieron aplausos del seno del H.C.D.-
- ❖ Ante la renuncia de la Srta. Truccone Marilina a la Secretaría de la L.V.F., el Sr. Presidente presentó ante el H.C.D. a la Srta. Ceirano Gisela quién ocupará el cargo de Secretaría Administrativa, siendo bienvenida por todos los miembros del Consejo.-
- ❖ En cuanto al mecanismo de Transferencias de Jugadores, el Sr. Presidente recordó que aquellas Transferencias en carácter “A Prueba” Interclub que sean presentadas sin el respectivo convenio ante la Secretaria, las mismas permanecerán durante el transcurso de quince días, sí cumplido el

plazo estipulado no se presentó el convenio pertinente, la transferencia quedará archivada. Respecto a las rescisiones de transferencias, el Sr. Martínez Claudio anunció que las mismas serán habilitadas durante las jornadas de habilitación de pases, los días de Sesión del H.C.D. y los días viernes (este día permanece en tanto este el Libro de Pases abierto).-

- ❖ En el marco de los accidentes suscitados por jugadores, dirigentes y simpatizantes del Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices tras finalizar el encuentro por la instancia Final-Vuelta del Torneo Apertura “Alejandro Aveldañó”, del cual se consagró Campeón el Club Dep. Argentino tras ganar por un tanto contra cero, el Sr. Presidente reconoció que los hechos registrados denotaron una profunda falta de respeto, tanto las agresiones de jugadores hacía el árbitro del encuentro como las acciones de protestas deliberadas e insultos por parte de los dirigentes del Club visitante hacía las autoridades de la L.V.F. Respecto a la actuación de los dirigentes del Club de la localidad de Las Perdices, el Sr. Presidente indicó que como autoridades institucionales deberían estar a la altura de los acontecimientos y respetar la investidura que les compete y no actuar de manera agresiva y grotesca, insinuando además tal actuación un mal ejemplo para la parcialidad que los escolta. En la misma dirección, ante las acusaciones recibidas de no haber llevado a cabo la premiación a los consagrados y de haberse retirado del estadio, el Sr. Presidente destacó que se encontraba en el estadio al momento de finalizar el encuentro y que no participó en la premiación porque reglamentariamente no le compete, como tampoco lo hizo en la entrega de premios de Segunda División, dejando lugar a su Comisión Directiva y miembros de Comisiones de apoyo para tal fin, como tampoco hizo entrega tras consagraciones de Torneos anteriores. Continuando con la expresado por el Sr. Presidente, reconoció que lo que debía ser una fiesta culminó empañado por acciones desacertadas principalmente por los dirigentes, siendo producto de estos hechos un momento oportuno para llamar a la reflexión en cuanto a la violencia en el fútbol, destacando además que no se procederá a efectuar la entrega de trofeos y medallas en los estadios dado que el marco no es el propicio para tal acontecimiento. Por último, el Sr. Claudio Martínez exployó que nadie en ningún momento hizo algo indebido para generar tal malestar por parte de la Institución Dep. San Lorenzo de Las Perdices y que la L.V.F. manifiesta enérgicamente su malestar y total rechazo a los hechos, considerando que hace mucho que no se observa en el fútbol local un accionar de tal envergadura; hechos que ya venían buscando justificación previamente a través de difamaciones públicas llevadas a cabo por el Director Técnico del Club, ante lo cual se tomarán las medidas necesarias.-
- ❖ El Sr. Presidente destacó ante el H.C.D. el excelente marco celebrado tras la premiación de las Instituciones consagradas Campeón y Subcampeón del Torneo Apertura Edición 2016 de Segunda División.-
- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. anunció ante el H.C.D. que el sorteo arbitral en el marco de la Fecha N°1 del Torneo Clausura Edición 2016 se llevará a cabo el día viernes 22 del corriente a partir de las 20.30 hs. Con posterioridad a ello, se efectuará la pertinente habilitación de pases.-

VICEPRESIDENCIA

- ❖ El Vicepresidente Primero de la L.V.F., Sr. Amante Juan Carlos recordó ante el H.C.D. el método de presentación de Transferencias de Jugadores. En esta dirección, resaltó que la presentación de solicitud de transferencias en pos de ser habilitada para la jornada deportiva venidera es hasta los días miércoles, la presentación posterior a ella habilita a los pases para la jornada posterior a la misma. Del mismo modo, el Sr. Amante informó que la presentación de transferencias durante el día de Sesión de Consejo es desde el horario de apertura de Secretaria hasta las 20.00 horas.-
- ❖ El Sr. Vicepresidente Primero de la Liga Villamariense de Fútbol anunció ante el H.C.D. que el próximo jueves 21 de Julio del corriente se llevará a cabo el Simposio programado por la L.V.F. sobre las Nuevas Reglas de Juego F.I.F.A. En este sentido, el Sr. Amante destacó que es indispensable que se conozcan las nuevas reglas, las cuáles comenzarán a ser aplicadas desde el comienzo del Torneo Clausura Edición 2016. El evento se celebra en el auditorio de la “Medioteca” Municipal a partir de las 20.00 horas con la disertación del Instructor Nacional de Árbitros, Sr. Aldo Quinteros, y está destinada a Dirigentes deportivos, Cuerpos Técnicos, Jugadores, Árbitros y público en general.-

- ❖ Tras los hechos de violencia registrados en las instalaciones del Club Deportivo Argentino por parte de la parcialidad visitante, junto a jugadores y dirigentes el pasado domingo en la Final-Vuelta del Torneo Apertura, el Sr. Vicepresidente Primero de la L.V.F. remarcó que desde lo personal no se sintió agredido pero que sí manifestó su disconformidad tras los acontecimientos. Ante ello, insta a la Comisión Directiva de la Liga a tomar una resolución al respecto de evitar llevar a cabo las premiaciones en los estadios al momento de las consagraciones, siendo que el marco ya no es el propicio para tal fin.-

SECRETARIA GENERAL

- ❖ El Sr. Boschero Martín se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de mencionar las consagraciones en las categorías “Goleadores” y “Vallas Menos Vencidas” del Torneo Apertura Edición 2016 de Primera y Segunda División, prosiguiendo a llevar a cabo la entrega de reconocimientos a los respectivos galardonados:
 - Goleador Primera División: Sr. Servetti Jorge (12 G) – Club Playosa S. C.
 - Valla Menos Vencida Primera División: Club A. y B. Rivadavia (9 GC).
 - Goleador Segunda División: Sr. Báez Lucio (14 G) – Club Sportivo F. C.
 - Valla Menos Vencida Segunda División: Club Atlético Ticino (9 GC).

DEPARTAMENTO DE DIVISIONES INFERIORES

- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. anunció que en el día de la fecha se programó la Fecha N° 16 del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2016 “*Carlos Javier Domínguez*”.-
- ❖ El Sr. Presidente anunció ante el H.C.D. que la Institución A. y B. Unión Central solicitó ante la Sesión del Departamento de Divisiones Inferiores la inspección por parte de la Comisión de Field del predio deportivo del Club Dep. Central Argentino. Ante ello, el Sr. Presidente anunció que en base a un acuerdo celebrado entre ambas Instituciones el Club A. y B. Unión Central se localizará a los largo del Torneo de Divisiones Inferiores en la citada instalación, para lo cual previamente se precisa de la habilitación correspondiente.-

TESORERÍA

- ❖ El Sr. Bazán Daniel anunció ante el H.C.D. que al día de la fecha hay Instituciones que no han llevado a cabo la cancelación de los saldos pertinentes. Ante ello, el Sr. Bazán destacó que tales Clubes se encuentran inhabilitados de llevar a cabo trámite alguno ante Secretaria.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ El Sr. Cortez Mario se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de hacer referencia al fallecimiento del Sr. José “Tito” Mercadal. En esta dirección, el Sr. Cortez destacó que el hecho suscitado evidenció dispares estados de ánimos en el seno de la Institución Deportivo Argentino ya que el fallecimiento de “Tito” se produjo mientras disputaban el encuentro por la instancia Final-Vuelta del Apertura; una mezcla de sensaciones tras la satisfacción obtenida mediante la adjudicación del Torneo y la tristeza a raíz de la trágica noticia. El Sr. Mario Cortez manifestó ante el H.C.D. el enorme agradecimiento al tiempo y dedicación empleado por el Sr. Mercadal ante el Club, debiendo dejar en un sinnúmero de ocasiones a un lado a su familia para dedicarse a sus tareas en la Institución, pasando más de treinta años en sus labores y sobresaliendo en base a su responsabilidad y dedicación.-
- ❖ Frente a los hechos suscitados en la Final-Vuelta del Torneo Apertura, el Sr. Bazán Daniel rechazó enérgicamente los hechos y manifestó su desazón ante los insultos recibidos tras la premiación. Ante ello, acepta las disculpas elevadas con posterioridad reconociendo que hay que estar a la altura de los acontecimientos y de la investidura que le compete a los dirigentes de las Instituciones.-

- ❖ El Sr. Cuello Eduardo en referencia a la situación suscitada en la Final, manifestó su descontento ante los hechos e instó a los dirigentes de las Instituciones a trabajar para superar estas instancias con solvencia e intentar mejorar por el bien del fútbol de la Liga.-
- ❖ El Sr. Barrionuevo José se explayó en cuanto a la situación gestada en la Final, reconociendo que en lo personal no le afectaron demasiado los insultos porque no se sentía culpable, aunque sí manifestó una falta de respeto por parte del Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices no asistir a la entrega de los premios. En la misma dirección, rechaza el accionar de los dirigentes del Club visitante resaltando que deberían haber actuado de una manera diferente.-
- ❖ El Representante Titular del Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices, Sr. Sitto César, se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de elevar las disculpas pertinentes hacía aquellas personas a quienes le faltó el respeto. En la misma dirección, el Sr. Sitto destacó que no fue su Institución la encargada de “empañar” la fiesta sino que el responsable de ello fue el árbitro encargado de impartir justicia en el encuentro quién manifestó a largo del encuentro cierta inclinación hacía el local, lo cual desató el malestar en el Club que representa. Del mismo modo, el Sr. Delegado lamenta el accionar del árbitro reconociendo que trabajan duramente a diario para que producto de injusticias no puedan disputar un encuentro de igual a igual con el adversario. Por último, el Sr. Sitto manifestó que durante el transcurso de la semana llevarán a cabo una reunión de Comisión Directiva con los socios del Club para resolver si continuará la participación del Club en el próximo Torneo programado por la Liga.-
- ❖ El Presidente del Club Dep. Argentino, Sr. Cortez Mario, se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de anunciar que en el marco de la Final-Vuelta disputada en la Institución que preside se registraron daños en postes y alambrado perimetral detrás de los bancos de suplentes, sitio donde se hizo presente la parcialidad del Club Dep. San Lorenzo al momento de finalizar el encuentro. Ante ello, insta a la citada Institución a responsabilizarse de los daños y a resarcir económicamente al Club Dep. Argentino tras los gastos de reparación.-
- ❖ El Sr. Cortez Mario, en referencia a los hechos suscitado en el estadio de preside, manifestó ante el H.C.D. que analizó la situación de todas las aristas posibles y que su accionar estuvo a la altura al momento de recibir todos los agravantes por parte del Club visitante. En la misma dirección, el Sr. Presidente del Club Dep. Argentino destacó que en base a lo cuestionado por la Institución de Las Perdices en cuanto a seguridad, se tomaron todos los recaudos posibles, contando con la presencia de un significativo número de efectivos policiales, siendo que a su vez éstos hayan cometido el error de dejar pasar a la parcialidad visitante al sector de premiación, gestando la situación que ya ha sido comentada. En cuanto al accionar del árbitro, el Sr. Cortez explayó que el sorteo se llevó con total transparencia como a lo largo del Torneo lo cual no debería dejar lugar a la duda. Por último, el Sr. Presidente se pronunció en cuanto a la comodidad brindada a las Instituciones que se localizaron en su estadio, cumpliendo con la distribución de vestuarios a cada una de ellas para que pudieran desenvolverse de la manera más óptima posible.-
- ❖ El Presidente del Club Sportivo F. C., Sr. Centeno Martín, agradece a la Institución Deportivo Argentino por la hospitalidad brindada en el marco de la Final-Vuelta de Segunda División, manifestando la oportuna comodidad tanto para jugadores en su vestuario como para la parcialidad que los acompañó. En la misma, el Sr. Centeno destacó que van a continuar por la senda de las gestiones para obtener el permiso pertinente para hacer uso de su estadio el cuál será celebrado en su momento como un triunfo más.-
- ❖ En el marco de la resolución que establece que las Instituciones finalista pudiesen gozar de una semana de descanso y optar por postergar los encuentros pertinentes por la Fecha N°1 del Torneo Clausura Edición 2016, los Sres. Cortez Mario y Giachero Rubén, Representantes de las Instituciones Dep. Argentino y Dep. San Lorenzo, respectivamente, anunciaron ante el H.C.D. que harán uso de la potestad otorgada, suspendiendo de este modo sus respectivos encuentros.-
- ❖ Los miembros del H.C.D. llevaron a cabo el debate respecto al lugar donde celebrarse el acto inaugural del Torneo Clausura, coincidiendo de que el mismo debiera realizarse en el estadio

donde se presente la Institución Playosa S. C., debido a que el citado torneo conlleva el nombre de un ex dirigente del citado Club.-

- ❖ Tras contemplarse un partido de más por fecha a disputarse por el Torneo Clausura Edición 2016 (diez encuentros por jornada) respecto al Torneo Apertura (nueve encuentros por jornada), el Sr. Presidente de la L.V.F. puso a consideración del H.C.D. la selección de Asociación Arbitral con la cual completar las jornadas, debiendo contemplar en caso de optar por asociaciones cordobesas el incremento de la cuota en concepto de saldar los viáticos pertinentes. En esta dirección, los miembros del H.C.D. resolvieron tras votación celebrada oportunamente escoger por una Asociación proveniente de la ciudad de Córdoba.-

SOLICITUD DE INFORMES ARBITRALES

CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PERDICES El Representante de la Institución Dep. San Lorenzo de Las Perdices, Sr. Giachero Rubén, solicitó frente al H.C.D. que se le haga entrega mediante autorización del H.T.P., del informe arbitral de Primera División, correspondiente al encuentro disputado por la instancia Final-Vuelta del Torneo Apertura Edición 2016 “Alejandro Aveldaño”.-

RESOLUCIONES DEL H.C.D.

- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, establecer como escenario inaugural del Torneo Clausura “Gustavo Chochito Formía” el estadio del Club Deportivo Argentino, ocasión donde se medirán Sportivo F. C. vs. Playosa S. C.-
- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, contratar una Asociación arbitral de la ciudad de Córdoba para completar la jornada del Torneo Clausura Edición 2016 de Primera y Segunda División, debiendo acrecentar el monto de la cuota institucional en pesos doscientos (\$200,00).-

CONSAGRACIÓN
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2016
“ALEJANDRO AVELDAÑO”
PRIMERA DIVISIÓN

CONSAGRACIÓN	INSTITUCIÓN
CAMPEÓN	DEPORTIVO ARGENTINO
SUBCAMPEÓN	SAN LORENZO LAS PERDICES
GOLEADOR	SERVETTI JORGE (12 G) – PLAYOSA S. C.
VALLA MENOS VENCIDA	ATL. RIVADAVIA (9 GC)

CONSAGRACIÓN
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2016
“ALEJANDRO AVELDAÑO”
SEGUNDA DIVISIÓN

CONSAGRACIÓN	INSTITUCIÓN
CAMPEÓN	SPORTIVO F. C.
SUBCAMPEÓN	DEPORTIVO ARGENTINO
GOLEADOR	BAEZ LUCIO (14 G) – SPORTIVO F. C.
VALLA MENOS VENCIDA	ATLÉTICO TICINO (9 GC)

RESULTADO DE ENCUENTROS
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2016
“ALEJANDRO AVELDAÑO”
PRIMERA DIVISIÓN

FINAL-VUELTA

Local	Goles	Visitante	Goles
DEP. ARGENTINO	1	SAN LORENZO LAS PERDICES	0

RESULTADO DE ENCUENTROS
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2016
“ALEJANDRO AVELDAÑO”
SEGUNDA DIVISIÓN

FINAL-VUELTA

Local	Goles	Visitante	Goles
DEP. ARGENTINO	0	SPORTIVO F. C.	1

TABLA DE GOLEADORES
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2016
“ALEJANDRO AVELDAÑO”
PRIMERA DIVISIÓN

FINAL-VUELTA

Jugador	Equipo	Goles
SERVETTI JORGE SAUL	PLAYOSA S. C	12
RODRIGUEZ GUSTAVO	SPORTIVO F. C.	10
CORTEZ RAMIRO	DEP. ARGENTINO	10
FONSECA ALEMANDI JUAN	ATLÉTICO ALUMNI	10
BOLATTI FACUNDO ABEL	S. LORENZO LAS PERDICES	9
LE ROUX MAXIMILIANO	LEANDRO N. ALEM	8
MOYANO GASTON RAUL	S. LORENZO LAS PERDICES	8
DIAZ CLAUDIO ALFREDO	DEP. ARGENTINO	8
RODRIGUEZ ISMAEL RAMON	9 DE JULIO	6
FERNANDEZ CRISTIAN JESUS	UNIVERSITARIO	6

TABLA DE GOLEADORES
TORNEO CLAUSURA EDICIÓN 2015
“ALDO CARLOS SITTO”
SEGUNDA DIVISIÓN

FINAL-VUELTA

Jugador	Equipo	Goles
BAEZ LUCIO LEONEL	SPORTIVO F. C.	14
BARRERA FELICIANO	ATL. RIVADAVIA	8
TORRES WADY YAMIL	PLAYOSA S. C	7
ALASSIA SANTIAGO NICOLAS	ASOCIACION ESPAÑOLA	7
ROJAS BRANCO	S. LORENZO LAS PERDICES	7
CISNERO FRANCO EMANUEL	SPORTIVO F. C.	7
MOYANO ADRIAN DANIEL	DEP. SILVIO PÉLLICO	6
BARRERA DANIEL AGUSTIN	ATL. RIVADAVIA	6
MOLINA GUILLERMO	ATLÉTICO TICINO	6
BRUSA RODRIGO NAHUEL	DEP. SILVIO PÉLLICO	6

PROGRAMACIÓN
TORNEO DIVISIONES INFERIORES
EDICIÓN 2016
“CARLOS JAVIER DOMINGUEZ”

FECHA N°16

23/07/2015

1. SAN LORENZO LAS PLAYAS VS. PLAYOSA S. C. (CANCHA: DEP. ARGENTINO)
 - OCTAVA: 13.00 HS.
 - SÉPTIMA: 14.15 HS.
 - QUINTA: 15.30 HS.

2. HIP. YRIGOYEN VS. ATL. RIVADAVIA (CANCHA: LEANDRO N. ALEM)
 - QUINTA: 10.00 HS.

3. SILVIO PELLICO – UNIÓN SOCIAL VS. UNIVERSITARIO (CANCHA: UNIÓN SOCIAL)
 - OCTAVA: 11.00 HS.
 - SEXTA: 12.15 HS.
 - NOVENA: 13.30 HS.
 - SÉPTIMA: 14.45 HS.

4. UNIÓN CENTRAL VS. ASOC. ESPAÑOLA (CANCHA: CENTRAL ARGENTINO)
 - SEPTIMA: 11.30 HS.
 - OCTAVA: 12.45 HS.
 - SEXTA: 14.00 HS.
 - NOVENA 15.15 HS.

5. SAN LORENZO LAS PERDICES VS. RIVER PLATE (CANCHA: SAN LORENZO)
 - SÉPTIMA: 14.00 HS.
 - QUINTA: 15.15 HS.
 - CUARTA: 16.30 HS.

6. ATL. ALUMNI VS. DEP. ARGENTINO(CANCHA: ATL. ALUMNI)

- **NOVENA: 11.00 HS.**
- **OCTAVA: 12.15 HS.**
- **SÉPTIMA: 13.30 HS.**
- **QUINTA: 14.45 HS.**
- **CUARTA: 16.00 HS**

7. LEANDRO N. ALEM VS. S. C. COLÓN (CANCHA: LEANDRO N.ALEM)

- **SEPTIMA: 11.15 HS.**
- **NOVENA: 12.30 HS.**
- **OCTAVA: 13.45 HS**
- **SEXTA: 15.00 HS**

LIBRE: SPORTIVO F.C.

PRÓXIMA SESIÓNORDINARIA:Lunes 25 de Julio de 2016 a las 22.00 hs.en la Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL